

Bernardo P. GALLEGOS: *Literacy, Education, and Society in New Mexico, 1693-1821*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1992, 119 pp.

Este libro representa, para el autor, varios años de investigación sobre el alfabetismo en Nuevo México desde 1693 hasta 1821, y el papel que desempeñó en el mantenimiento del orden social y cultural. Los conceptos que emplea están basados en la tradición de la investigación histórica sobre el alfabetismo y en las teorías de la psicología que tienen que ver con saber leer y escribir, conductas que pueden ser observadas y medidas.

El principal tema de la investigación consistió en identificar las relaciones del alfabetismo con la clase social, el lugar de residencia y la edad de las personas, entre otros factores. Uno de los primeros puntos estudiados es la aceptación de la firma como una legítima medida del alfabetismo en la historia, ya que si recordamos la secuencia que seguía la instrucción en las escuelas, primero se enseñaba a leer y después a escribir, y la habilidad para escribir su propio nombre era un indicio de que un individuo sabía leer. Esta medida no indica los diversos niveles del alfabetismo en una sociedad, pero proporciona una forma de hacer comparaciones y correlaciones entre el alfabetismo y otros factores como la edad, la clase social y el género. Por ejemplo, los historiadores franceses François Furet y Jacques Ozouf también utilizaron la firma como una medida para estudiar el crecimiento del alfabetismo y sus correlaciones en Francia durante los siglos XVIII y XIX.

Una de las dificultades enfrentadas fue localizar una fuente confiable de firmas, como pueden ser los testamentos, las escrituras, los libros de registros de matrimonios, de reclutamientos, militares, las solicitudes y los expedientes de negocios. Entre estas fuentes escogió las listas de reclutamiento porque las firmas que registran son las más confiables y, además, porque dan información de las personas que firman: su lugar de residencia, edad y ocupación.

El lenguaje es importante para el proceso del conocimiento. Nosotros conocemos el mundo porque podemos nombrarlo, clasificarlo y conceptualizarlo. La cultura o la conciencia colectiva de un grupo de personas no sólo se transmite por medio del lenguaje sino que se construye y se engarza en él. Dentro de este marco, la lectura es vista como el proceso de la construcción del significado a partir del texto que puede invocar un significado en el lector de la misma forma que la palabra hablada. Por lo tanto, los inves-

tigadores, como el autor de este libro, han empezado a explorar las relaciones entre el alfabetismo, la cultura y las estructuras sociales. El autor cita, entre otros, a dos investigadores que estudiaron la sociedad de Nueva Inglaterra; a David Hill, que examinó la relación entre texto y cultura, y a Jennifer Monaghan, que investigó la relación entre alfabetismo y género.

El autor examinó la bibliografía sobre el periodo colonial en la Nueva España y encontró que el alfabetismo se ha tratado únicamente como un aspecto secundario. En su revisión se perciben lagunas como el no incluir en la bibliografía revisada el libro colectivo *Historia de la lectura en México*, publicado por El Colegio de México. Por otro lado, menciona los trabajos que han estudiado el alfabetismo en Nuevo México y que le sirvieron de punto de partida, así como los estudios sobre historia de la educación. Aclara que también esta disciplina ha experimentado cambios que han influido en la naturaleza de sus estudios y en el tipo de cuestiones planteadas. En Estados Unidos, los historiadores de la educación saben que deben ampliar la definición de educación para incluir cómo formulan los hombres sus identidades, cómo aprenden las formas en que pueden funcionar en su sociedad y cómo pueden definir y transmitir su cultura de generación en generación.

Para el autor, este enfoque presenta nuevas posibilidades en el examen de las relaciones entre educación, alfabetismo y cultura. En el caso de Nuevo México habría que añadir el proceso de colonización.

Con base en estos enfoques y utilizando una gran variedad de documentos (como los testamentos de las personas que tenían libros o los expedientes de los archivos de Nuevo México y de la archidiócesis de Santa Fe con información sobre escuelas) muestra los resultados de su investigación en cuatro capítulos y en un apartado de conclusiones. En el capítulo primero describe el contexto social del siglo XVIII en Nuevo México, su población (básicamente transplantada), su estructura política y su economía, así como la cultura que se formó y en la que influyeron las instituciones religiosas, educativas y políticas importadas y desarrolladas en ese siglo.

En el capítulo segundo, examina la educación y las formas que adoptó en Nuevo México: formal, informal, vocacional y superior. El interés y la conveniencia de tener escuelas en Nuevo México creció al empezar el siglo XVIII. Antes, al parecer, sólo había una escuela primaria en Santa Fe. Según el censo de 1790, en la provincia vivían tres maestros de primeras letras; pero en contraste con la escasez de escuelas en las misiones, diariamente se ense-

ñaba la doctrina a los indios. Según el autor, esta educación ayudaba a controlar a la población indígena.

El autor encontró testimonios de las escuelas establecidas en la villa de Santa Fe para los hijos de los soldados y de los vecinos, donde aprendían a leer, escribir y contar. Las escuelas primarias o elementales también se establecieron en otros lugares de la provincia. Sobre la percepción que los estudiantes tenían de su educación, nos muestra un valioso documento: la carta de un estudiante indígena, José Manuel Silva, que se queja de no progresar en las letras y de no practicar la lectura y la escritura por falta de libros y de papel. Sus padres, indios, son pobres y no le pueden comprar libros, y los comerciantes venden una hoja de papel por lo menos en dos reales.

El examen de la educación informal parte de la práctica de comprar niños indios para que sirvieran a los vecinos españoles, quienes les debían enseñar buenas costumbres y la fe católica. La educación vocacional en Nuevo México (como en otros lugares de la Nueva España) era la que los aprendices recibían de un maestro artesano, con quien el padre o tutor de los jóvenes había celebrado un contrato para la enseñanza de un oficio. No hubo educación superior en Nuevo México, pues los padres enviaban a sus hijos a estudiar fuera de la provincia. El autor encontró información de los que estudiaron en el Colegio Seminario de Durango.

En el capítulo tercero, se examina la definición de alfabetismo. Varios autores han aceptado la firma como señal de que un individuo puede leer, y entre ellos Lawrence Stone, quien señaló que no conocemos la relación precisa entre la capacidad de firmar y el verdadero alfabetismo.

El análisis cuantitativo de los porcentajes de alfabetismo masculino, basados en las firmas que aparecen en las listas de reclutamiento militar, de 1732 a 1820, indica que sólo una tercera parte de la población masculina sabía escribir su nombre y que los trabajadores del campo estaban más alfabetizados que los artesanos. En cuanto al lugar de origen de estos hombres, las cifras muestran que los individuos que migraron poseían mayores niveles de alfabetismo que los que habían nacido en Nuevo México.

El autor analiza lo que se leía en Nuevo México para explicarse el papel del alfabetismo: en varios testamentos de la época figuraban hombres y mujeres, dueños de libros, principalmente devocionarios, aunque también poseían libros de temas políticos y científicos. Pero a su trabajo le falta completar los datos bibliográficos de las obras localizadas y revisar la paleografía. Admite que

la circulación de los libros en la provincia es una cuestión muy importante y necesaria de estudiar para establecer el tipo de lecturas de la gente.

En el último capítulo, B. Gallegos explora la relación entre alfabetismo, educación y sociedad. Divide el alfabetismo en dos categorías, el de las autoridades civiles y religiosas y el del pueblo en general. Enfoca el alfabetismo como un instrumento de la colonización que ayudó a mantener el orden y la estabilidad social en Nuevo México. Considera, además, que las lecturas estaban controladas lo mismo que los escritos. También toma en cuenta el proceso por el cual un individuo pasaba de una sociedad oral a otra donde se registraban por escrito los acontecimientos de la vida del hombre. Por ejemplo, los casos de niños indios apaches o comanches vendidos a españoles.

Cierra el capítulo con el análisis de los usos de la lectura y la escritura. En primer lugar, recuerda la publicación de bandos en las plazas públicas para comunicar órdenes o decretos de las autoridades, y después nos muestra cómo las propiedades de la gente —tierra, dinero y otras pertenencias— se transferían usando la palabra escrita. También las solicitudes o las quejas se ponían por escrito.

Entre los aciertos de este libro se cuenta el que haya considerado a Nuevo México dentro del contexto de la Nueva España, y que haya tratado el alfabetismo y el proceso educativo desde la perspectiva de la historia social. El libro del señor Gallego es un buen ejemplo del esfuerzo por ubicar en su contexto social la práctica de la lectura y la escritura de los habitantes de Nuevo México en el último siglo del periodo colonial.

Carmen CASTAÑEDA

*Centro de Investigaciones y Estudios  
Superiores en Antropología Social*

T. Ray SHURBUTT (comp.): *United States-Latin American Relations, 1800-1850. The Formative Generations*. Tuscaloosa y Londres: The University of Alabama Press, 1991, 333 pp.

El presente libro está formado por ensayos independientes que reseñan, separadamente, las relaciones entre Estados Unidos y Cen